

Cód. Validación: 7RSWWYD23HPSWLQHSPCRRZXFX | Verificación: https://martinmunozdelasposadas.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas

JOSE ANTONIO GARCIA GIL (1 de 1)

Alcalde

Fecha Firma: 09/02/2022

HASH: 48db43c503245b2d817d0f8d6c742865

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial de la Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas Municipales de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia). Expte.:53/2020

Por acuerdo del Pleno de fecha 8 de julio de 2020, se ha aprobado inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas Municipales en relación a las condiciones particulares de edificación en suelo rústico.

De conformidad con el 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de  Castilla y León y 154.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado

por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública por el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios (Boletín Oficial de Castilla y León, El Adelantado de Segovia y página web https://martinmunozdelasposadas.es.) incluyendo así mismo los siguientes datos:

1. Expediente 53/2020
2. Lugar de consulta: Oficinas Municipales, Plaza Mayor, 1. Martín Muñoz de las Posadas, lunes, miércoles y viernes en horario de 10:00 a 13:00 horas
3. Presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Oficinas Municipales, Plaza Mayor, 1. Martín Muñoz de las Posadas, lunes, miércoles y viernes en horario de 10:00 a 13:00 horas o bien, por cualquiera de los medios previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común

Asimismo, se suspende el otorgamiento de las licencias en las áreas afectadas por la modificación de las Normas Urbanísticas Municipales.

Martín Muñoz de las Posadas, 9 de febrero de 2022. Firmado, el Alcalde- Presidente José Antonio García Gil

# Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas

Plaza Mayor nº1, Martín Muñoz de las Posadas. 40446 (Segovia). Tfno. 920 311 004. Fax: 920 311004